

= ACTA N° 306/17 =

===== En el local de la Intendencia de Florida, el Intendente de Florida, Sr. Carlos ENCISO CHRISTIANSEN, asistido por la Sra. Secretaria General, Dra. Macarena RUBIO FERNANDEZ, resolvió y despachó los asuntos que a continuación se detallan. =====

RESOLUCIÓN N° 5.905/17.-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-01477 DIRECCIÓN DE VIALIDAD SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA QUE SE DETALLA.

VISTO: Que la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas observa la Resolución N° 5.786, de fecha 5 de enero de 2017, por la cual se autoriza a realizar el pago del I.V.A. a las Empresas que realizaron los trabajos viales en la caminería del Departamento en el mes de mayo próximo pasado. CONSIDERANDO: Que dicho gasto responde a la necesidad de reparar la caminería del Departamento dañada por las severas inclemencias del tiempo acaecidas en el mes de mayo próximo pasado, en forma urgente, debiendo en consecuencia mantener el gasto observado por razones de servicio. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)USAR de las facultades establecidas en el Art. 114 del TOCAF, reiterándose el gasto observado. 2)PASE a sus efectos al Departamento de Hacienda y Unidad Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas. 3)CUMPLIDO, continúe con lo dispuesto en la Resolución detallada en el visto. =====

RESOLUCIÓN N° 5.906/17.-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-04599 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL SOLICITA ARRENDAMIENTO DE PADRÓN RURAL 4808 PARA DEPOSITO TRANSITORIO DE RESIDUOS URBANOS.

VISTO Y CONSIDERANDO: Estos antecedentes y lo informado por la Dirección de Salud y Gestión Ambiental en Actuación No 17. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE:

1)MODIFÍCASE el numeral 1) de la resolución N° 5572/17, estableciéndose que el precio mensual del arrendamiento del predio padrón Rural N° 4808 asciende a \$ 50.000.

2)CONTINÚE conforme a lo dispuesto en la mencionada Resolución. =====

RESOLUCIÓN N° 5.907/17-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-04151 DIRECCIÓN DE

ARQUITECTURA ELEVA NOTA DE SECTOR OBRADOR SOLICITANDO

RENOVACIÓN DE CONTRATO DEL FUNCIONARIO JUAN PABLO PEREYRA

FICHA 11406. VISTO Y CONSIDERANDO: I)Que conforme a lo indicado por el

Departamento de Recursos Humanos, no existen cargos vacantes ni disponibilidad

presupuestal para afrontar la prórroga de la contratación dispuesta por resolución No.

5746/17 de fecha 5 de enero de 2017. II)Que en base a lo expuesto precedentemente y a lo

establecido en los artículos 13, 15 y 114 del TOCAF, la Sra. Contadora Delegada del

Tribunal de Cuentas de la República, observa el gasto. ATENTO: Que el normal

funcionamiento de los servicios amerita la reiteración del gasto. EL INTENDENTE DE

FLORIDA RESUELVE: 1)USAR de las facultades establecidas en el Art. 114 del TOCAF,

manteniéndose en consecuencia el gasto observado. 2)PASE a sus efectos al Departamento

de Hacienda y a intervención de la Unidad Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas.

3)CUMPLIDO, continúe con lo dispuesto por Resolución No. 5746/16. =====

RESOLUCIÓN N° 5.908/17-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-00712 SOLICITA LA

CONTRATACIÓN POR HORA DOCENTE AL SR. MAURICIO MESA PARA TAREAS

RECREATIVAS EN FLORIDA Y CAPILLA DEL SAUCE (FUTBOL FEMENINO).

VISTO Y CONSIDERANDO: Que por Resoluciones N° 5280/16 y 5731/16 se dispuso la

ampliación de la carga horaria como docente del Instructor Mauricio Mesa dependiente del

Departamento de Cultura no existiendo disponibilidad presupuestal en el programa 111, objeto 031.0 y correspondiendo parte del gasto al ejercicio anterior para afrontar el gasto, conforme a lo indicado por la oficina de Control Presupuestal. II)Que en base a lo expuesto precedentemente y a lo establecido en los artículos 15 y 114 del TOCAF, la Sra. Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, observa el gasto. ATENTO: Que la necesidad de recursos humanos en el área, amerita la reiteración del gasto. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)USAR de las facultades establecidas en el Art. 114 del TOCAF, manteniéndose en consecuencia el gasto observado. 2)PASE a sus efectos al Departamento de Hacienda y a intervención de la Unidad Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas. 3)CUMPLIDO, continúe con lo dispuesto en Resolución precedente. = RESOLUCIÓN N° 5.909/17-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-04629 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN SERVICIOS VARIOS SE CONSIDERE LA SITUACIÓN FUNCIONAL DE LA FUNCIONARIA SRA. DORA ELIZABETH HERNANDEZ FICHA 9898. VISTO: La Resolución N° 5.703/16, por la cual se dispone el pago a la funcionaria, Sra. Dora HERNÁNDEZ, de la diferencia de sueldo entre su cargo y el Grado 4 del Escalafón Servicios Auxiliares. RESULTANDO: I)Que según informe de Contaduría -Secc. Control Presupuestal- el gasto no cuenta con disponibilidad presupuestal. II)Que la Oficina de Recursos Humanos informa que no existen vacantes en el cargo y grado respectivo. III)Que ante lo precedentemente expuesto y de acuerdo a los Arts. 15 y 114 del TOCAF, la Sra. Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, observa el gasto ATENTO: Que el normal funcionamiento de los servicios amerita la reiteración del gasto .EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)USAR de las facultades

establecidas en el Art. 114 del TOCAF, manteniéndose en consecuencia el gasto observado.2)PASE a sus efectos al Departamento de Hacienda y con intervención de la Unidad de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República.3)CUMPLIDO, continúe de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 5.703/16. =====

RESOLUCIÓN N° 5.910/17-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-03489 ESPACIO PUBLICOS SOLICITUD DE COMPENSACIÓN POR TAREAS INGRATA AL FUNCIONARIO RAFAEL ALBERTO PEREYRA FICHA 11272. VISTO: La Resolución N° 5.646/16, por la cual se le otorga la compensación del 30% al funcionario Sr. Rafael Alberto PEREYRA. RESULTANDO: Que según informe de Contaduría -Secc. Control Presupuestal- el gasto no cuenta con disponibilidad presupuestal. Que ante lo precedentemente expuesto y de acuerdo a los Arts. 15 y 114 del TOCAF, la Sra. Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, observa el gasto. ATENTO: Que el normal funcionamiento de los servicios amerita la reiteración del gasto .EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)USAR de las facultades establecidas en el Art. 114 del TOCAF, manteniéndose en consecuencia el gasto observado.2)PASE a sus efectos al Departamento de Hacienda y con intervención de la Unidad de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República. 3)CUMPLIDO, continúe de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 5.646/16. =====

RESOLUCIÓN N° 5.911/17-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-04327 DIRECCIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS SE SOLICITA COMPENSACIÓN DEL 30% PARA EL FUNCIONARIO WALTER SANCHEZ FICHA N° 11240. VISTO: La observación formulada por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, a los gastos insumidos por el pago de la diferencia de sueldo al Grado 3 del Escalafón Administrativo y la

compensación del 30% prevista en el Art. 8 del Decreto 23/07 de la J.D.F., al funcionario Sr. Walter Sánchez. CONSIDERANDO: Que dicho gasto responde a la necesidad de regularizar situaciones funcionales, en virtud de las tareas asignadas, debiendo en consecuencia mantener el gasto observado. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)USAR de las facultades establecidas en el Art. 114 del TOCAF, manteniéndose en consecuencia el gasto observado. 2)PASE a sus efectos al Departamento de Hacienda para intervención de la Unidad Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas. 3)CUMPLIDO, continúe con lo dispuesto por Resolución No. 5687/17. =====

RESOLUCIÓN N° 5.912/17-EXPEDIENTE N° 2017-86-001-00122 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SOLICITA COMPRA DE VIVERES PARA ABASTECIMIENTO DE COMEDORES MUNICIPALES DURANTE EL BIMENTRE MARZO/ABRIL 2017 RESOLUCIÓN: 1)DISPONER se proceda a realizar llamado a Licitación Abreviada, para la adquisición de las frutas y verduras con destino a los Comedores de INDA del Departamento, para el bimestre marzo-abril del año en curso. 2)DISPONER se proceda a la adquisición de los restantes alimentos a través del procedimiento de compra directa, ya que su monto no supera el límite establecido por parte del Departamento de Abastecimientos en Actuación N° 2. 3)PASE a sus efectos al Departamento de Abastecimientos y Departamento de Hacienda. 4)UNA vez cumplido y con informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, vuelva a este Despacho. =====

RESOLUCIÓN N° 5.913/17-EXPEDIENTE 2016-86-001-04296 UNIDAD EJECUTIVA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS PARA TEMAS DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPRACIÓN INTERNACIONAL SR.

RICARDO SHAW. VISTO: Que la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas observa el gasto dispuesto por la Resolución N° 5251/16 por la que se contrata la empresa unipersonal del Sr. Ricardo Shaw bajo la modalidad arrendamiento de servicios, porque parte del gasto corresponde al ejercicio anterior. CONSIDERANDO: Que los servicios prestados oportunamente, ameritan la reiteración del gasto. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)USAR de las facultades establecidas en el art. 114 del TOCAF reiterándose el gasto observado.2)PASE a sus efectos al Departamento de Hacienda y Unidad de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República.3)CUMPLIDO, de conformidad, continúe según lo dispuesto por Resolución N° 5251/16. =====

RESOLUCIÓN N° 5.914/17-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-04632 JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA REMITE OFICIO 4230/16 Y LICENCIAS DE CONDUCIR DEL SR. AYRTON ALAIN TORRADEFLO MIQUEIRO. VISTO: Estos antecedentes, EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)DISPONER el retiro de la Licencia de Conducir y la prohibición de conducir vehículos al Sr. Ayrton Alain TORRADEFLO MIQUEIRO, C.I. 4.663.564-5, por el término de seis meses, contados a partir del 24 de diciembre de 2016, conforme a lo establecido por los Art. 45 y 46 de la Ley N° 18.191. 2)CÚRSESE Oficio al Congreso Nacional de Intendentes, comunicando lo dispuesto, pasando a tales efectos a Prosecretaría. 3)PASE para su notificación a la División Administración Documental. 4)SIGA luego al Departamento de Administración - Departamento de Tránsito y Transporte, donde se reservará por el plazo indicado, elevándose posteriormente con el informe del caso. 5)CUMPLIDA esta instancia y con los informes correspondientes, archívese de conformidad. =====

RESOLUCIÓN N° 5.915/17-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-03144 EL HERALDO SOLICITA INFORMACIÓN QUE SE DETALLA. VISTO Y CONSIDERANDO: La solicitud de la firma “El Heraldo” y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)DISPONER sea proporcionada a la firma “El Heraldo”, la información solicitada contenida en anexo de actuación No. 7. 2)PASE a División Administración Documental para la notificación de los interesados, cumplimiento de lo dispuesto y tomar registro de la forma de proceder ante el inicio de trámites como el presente, en cuanto se encuentran exentos de costos. 3)FECHO de conformidad, archívese, previo conocimiento el Departamento de Hacienda. =====

RESOLUCIÓN N° 5.916/17-EXPEDIENTE N° 2015-86-001-02286 MVOTMA-DINAMA RESOLUCIÓN POR LA CUAL APRUEBA PROYECTO DE INGENIERIA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES DE ESTABLECIMIENTO LECHERO DOÑA CELIA 2 RUTA 6 KM 113. RESOLUCIÓN: Habiéndose tomado conocimiento de la aprobación del proyecto por parte de las oficinas competentes, archívese. =====

RESOLUCIÓN N° 5.917/17- (Número asignado a expediente administrativo vinculado a un procedimiento disciplinario). =====

RESOLUCIÓN N° 5.918/17-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-03242 DIRECCIÓN NACIONAL DE POLICIA DE TRANSITO REMITE OFICIO 953/16 Y LICENCIAS DE CONDUCIR EL SR. GUSTAVO ADOLFO SCOCOZZA AGUIRRE. VISTO: Estos antecedentes, EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)DISPONER el retiro de la Licencia de Conducir y la prohibición de conducir vehículos al Sr. Gustavo Adolfo SCOCOZZA AGUIRRE, C.I. 3.081.875-4, por el término de seis meses, contados a partir del

4 de setiembre de 2016, conforme a lo establecido por los Art. 45 y 46 de la Ley N° 18.191.

2)INTIMAR al mismo, a hacer entrega en el Departamento de Tránsito y Transporte de esta Intendencia, la libreta de Conducir Categoría G2, en un plazo de 24 horas a partir del día posterior al de su notificación, bajo apercibimiento de aplicársele las sanciones que para el caso correspondan. 3)CÚRSESE Oficio al Congreso Nacional de Intendentes, comunicando lo dispuesto, pasando a tales efectos a Prosecretaría. 4)PASE para su notificación a la División Administración Documental. 5)SIGA luego al Departamento de Administración - Departamento de Tránsito y Transporte, donde se reservará por el plazo indicado, elevándose posteriormente con el informe del caso. 6)CUMPLIDA esta instancia y con los informes correspondientes, archívese de conformidad. =====

RESOLUCIÓN N° 5.919/17-EXPEDIENTE N° 2017-86-001-00031 MUNICIPIO DE FRAY MARCOS INFORMA PERIODO DE LICENCIA REGLAMENTARIA DEL SR. ALCALDE RUBEN FRACHIA. VISTO: Que el Municipio de Fray Marcos comunica cambios en el período de licencia reglamentaria del Sr. Alcalde Rubén Fracchia. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1) CON conocimiento, pase a registro y efectos a los Departamentos de Hacienda y Administración y al Municipio de Fray Marcos. 2) CUMPLIDO, archívese. =====

RESOLUCIÓN N° 5.920/17-EXPEDIENTE N° 2017-86-001-00109 COMEDOR 70 SARANDI GRANDE COMPRA MAQUINA PICADORA DE CARNE TIPO INDUSTRIAL POR ROTURA DE LA QUE ESTABA EN USO. VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad planteada por el Supervisor de Comedores de contar con una máquina picadora de carne, en virtud que la misma es de alta prioridad para la

elaboración del menú diario, los presupuestos agregados por el Departamento de Abastecimiento y lo sugerido por la Secretaria de Desarrollo Social en actuación No. 10. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)DISPONER la adquisición de una máquina picadora de carne, de acuerdo las características indicadas por el Departamento de Desarrollo Social. 2)REMITASE a tales fines al citado Departamento, continuando posteriormente a los Departamentos de Hacienda y Desarrollo Social a sus efectos. 3)OPORTUNAMENTE y estando de conformidad, archívese. =====

RESOLUCIÓN N° 5.921/17-EXPEDIENTE N° 2015-86-001-02778 LUIS AGUIAR ALEJANDRO SILVA SOLICITUD DE GENERADOR ELECTRICO PARA DATA CENTER. VISTO Y CONSIDERANDO: Estos antecedentes referidos a la realización de una Licitación Abreviada para la adquisición de un generador, de acuerdo a las indicaciones dadas por el Departamento de Informática. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)LLAMASE a Licitación Abreviada para la adquisición de un generador, de acuerdo a las especificaciones técnicas descriptas en el artículo 5to (detalle de bienes licitados), en las condiciones establecidas en el Pliego Particular de Condiciones. 2)APROBAR el Pliego Particular de Condiciones contenido en anexo de actuación No. 39, fijándose su precio en \$ 1.500. 3)PASE al Departamento de Abastecimientos para su registro y proceder en consecuencia 4)OPORTUNAMENTE y con informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, reingrese a Despacho. =====

RESOLUCIÓN N° 5.922/17-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-04562 DIRECCIÓN DE VIALIDAD SOLICITA REGULARIZACIÓN FUNCIONAL PARA EL FUNCIONARIO SR. JUAN GOMEZ FICHA N° 1882. VISTO: Que el funcionario Sr. Juan Gómez que se

desempeña a la orden del Departamento de Vialidad, viene realizando tareas de Operador de Motoniveladora que se asimilan al escalafón Oficios Grado 5 “Maquinista I” siendo su labor satisfactoria, por lo que corresponde su regularización funcional, conforme a lo informado por su superior directo. RESULTANDO: Que en consecuencia, corresponde encomendar al funcionario el cumplimiento de las tareas y simultáneamente, disponer el pago de la diferencia de sueldo. ATENTO: A lo expuesto y a las disposiciones legales vigentes. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)ENCOMENDAR al la funcionario Sr. Juan Gómez ficha N° 1882 el desempeño de sus funciones en el escalafón Oficios Grado 5. 2)ESTABLÉCESE que a partir de su notificación, se haga efectivo el pago de la diferencia de sueldo, entre su cargo presupuestal y el Grado 5 del Escalafón Oficios, manteniéndose la compensación del 15% que ya percibía por Mayor Dedicación a la tarea. 3)PASE a sus efectos y notificación del funcionario, a los Departamentos de Administración y Hacienda. 4)CON conocimiento del Departamento de Vialidad, de conformidad, archívese. =====

RESOLUCIÓN N° 5.923/17-EXPEDIENTE N° 2016-86-001-03859 VICTOR RODRIGUEZ TEJERA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR LAS INSTALACIONES DEL PARADOR LA PROA. VISTO Y CONSIDERANDO: Estos antecedentes y que conforme a lo informado por la Asesoría Notarial el Sr. Víctor Rodríguez no se ha presentado a suscribir el contrato de concesión sobre las instalaciones del Parador La Proa dispuesto por Resolución N° 5189/16. EL INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)DEJAR sin efecto la Resolución N° 5189/16 en virtud de la falta de interés del gestionante. 2)PASE a División Administración Documental para notificación del interesado. 3)CON conocimiento de la Asesoría Notarial, y del Departamento de Administración -Departamento de Servicios

INTENDENCIA
DE FLORIDA



Varios-, archívese. =====

EN este estado, siendo el día veintiséis de enero de dos mil diecisiete, se firma la presente
acta por el Sr. Intendente, Carlos ENCISO CHRISTIANSEN y la Sra. Secretaria General,
Dra. Macarena RUBIO FERNÁNDEZ. =====

=====

=====

=====

Una firma manuscrita fluida y elegante, correspondiente a Dra. Macarena Rubio Fernández.

Dra. Macarena RUBIO FERNÁNDEZ
Secretaria General

Una firma manuscrita que comienza con un trazo largo y horizontal, correspondiente a Carlos Enciso Christiansen.

Carlos ENCISO CHRISTIANSEN

Intendente